

## ASAMBLEA CONSTITUTIVA

Baudó Agencia Pública

### Acta N° 1

En el municipio de Pereira, siendo las 10:00 am del día 24 de abril del año 2017, se reunieron en *la carrera 37 N 30 – 51 Villa verde*, las siguientes personas con el objeto de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro:

Nombre Completo	Identificación	Domicilio (municipio)
<b>Laura Sofía Mejía López</b>	<b>1032412262</b>	<b>Pereira</b>
<b>Victor Hugo Soto Galeano</b>	<b>1087992446</b>	<b>Pereira</b>
<b>Rodrigo Antonio Grajales Murillo</b>	<b>4351737</b>	<b>Pereira</b>
<b>Angela Teresa López</b>	<b>42108706</b>	<b>Dosquebradas</b>
<b>Francisco Eduardo Mejía</b>	<b>10089129</b>	<b>Pereira</b>
<b>Alberto Hugo Soto</b>	<b>4590608</b>	<b>Dosquebradas</b>

Los constituyentes, han acordado desarrollar el siguiente:

Orden del Día:

1. Designación de Presidente y Secretario de la reunión.
2. Manifestación de voluntad de constituir una Entidad Sin Ánimo de Lucro.
3. Aprobación de los Estatutos.
4. Nombramiento de Directivos, Representante Legal y Órganos de Fiscalización (Revisor fiscal).
5. Aportes Sociales
6. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Una vez leído el orden del día este fue aprobado por unanimidad.

#### **1. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.**

Se designaron por unanimidad como presidente de la reunión a *Victor Hugo Soto Galeano* y como secretario de la reunión a *Laura Sofía Mejía*, identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

## **2. MANIFESTACIÓN DE VOLUNTAD DE CONSTITUIR UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO.**

Los constituyentes relacionados en la presente acta, manifestaron su voluntad de constituir una fundación, persona jurídica de derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, por el Decreto 2150 de 1995, el Decreto 427 de 1996, el Decreto 1529 de 1990, los artículos 633 y siguientes del Código Civil y demás normas concordantes, denominada Baudó Agencia Pública

## **3. APROBACIÓN DE LOS ESTATUTOS**

El presidente de la reunión hace énfasis en que para la constitución de la fundación, se han observado todas las disposiciones legales vigentes y se han conformado los estatutos según lo indicado en las normas especiales que la regulan.

Una vez elaborados y analizados los estatutos de la entidad sin ánimo de lucro que se constituye, los constituyentes dieron su aprobación por unanimidad

Los estatutos aprobados se adjuntan a la presente acta y forman parte integral de la misma.

## **4. NOMBRAMIENTO DE DIRECTIVOS, REPRESENTANTE LEGAL Y ÓRGANOS DE FISCALIZACIÓN (REVISOR FISCAL).**

De conformidad con lo previsto en los estatutos que rigen a la entidad, se aprobó por unanimidad la designación de las siguientes personas para integrar sus órganos de administración y fiscalización:

### **a. Representante legal: *Presidente***

Nombre: Laura Sofía Mejía López  
Documento de identificación No. 1032412262 de Bogotá  
Cargo: Representante legal

### **Suplente del representante legal: *Secretario***

Nombre: Víctor Hugo Soto Galeano  
Documento de identificación No. 1087992446 de Dosquebradas  
Cargo: Representante legal suplente

### **b. Junta Directiva:**

### **PRINCIPALES:**

Nombre: Laura Sofía Mejía  
Documento de identificación No. 1032412262 de Bogotá  
Cargo: Presidente

Nombre: Victor Hugo Soto Galeano  
Documento de identificación No.1087992446 de Dosquebradas  
Cargo: Secretario

Nombre: Rodrigo grajales  
Documento de identificación No. 4351737 Apia  
Cargo: Vocal

### **SUPLENTE**

Nombre: Alberto Hugo Soto  
Documento de identificación No. 4590608  
Cargo: Suplente

Nombre: Francisco Eduardo Mejía  
Documento de identificación No. 10089129  
Cargo: Suplente

### **c. Revisor Fiscal**

Nombre: Angela Teresa López  
Documento de identificación No. 42108706 de Pereira  
T.P. No. 71909 - T

Todos los designados, estando presentes han manifestado su aceptación a los cargos y han expresado su compromiso y entrega para el ejercicio de sus funciones.

### **5. APORTES SOCIALES**

Los constituyentes han manifestado, que para dar un inicio responsable y serio a la fundación que se constituye, han decidido iniciar con un aporte que cubra la suma total de *6.500.000* el cual ha sido entregado por cada uno, de la siguiente manera:

<b>ASOCIADO</b>	<b>APORTE</b>
Laura Sofía Mejía	\$6.500.000


La suma total de *6.500.000* se constituye en el patrimonio de la fundación.

## **6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA**

Se dio un receso de 20 minutos para elaborar el acta. Sometida a consideración de los constituyentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.



Laura Sofía Mejía López  
Presidente  
CC No 1032412262 de Bogotá



Víctor Hugo Soto Galeano  
Secretario  
CC No 1087992446 de Dosquebradas